

## POLITICA DE CALIDAD

El Director General, como máximo responsable de calidad, asume el compromiso y liderazgo para la implantación y mejora del Sistema de Calidad de CLUB DE INVERSIONES GUADAIRA, S.A. Por ello, declara su compromiso de:

- Cumplir todos los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión, la legislación aplicable a la empresa y los que la empresa suscriba de forma voluntaria, mejorando la eficacia del Sistema de Gestión.
- Lograr la plena satisfacción de las necesidades del cliente tanto explícitas como implícitas, mediante un trato personalizado y una atención continua en un proceso de colaboración durante las actividades.
- La mejora continua en el desempeño de los procesos y la idoneidad de los servicios prestados por CLUB DE INVERSIONES GUADAIRA, S.A.
- Proveer todos los recursos necesarios para garantizar un óptimo ambiente de trabajo en las instalaciones, así como las condiciones de seguridad, salud y confort.
- Promover la comunicación y la cooperación entre el personal de CLUB DE INVERSIONES GUADAIRA, S.A., fomentando la generación de sugerencias y propuestas de mejora.
- Promover la cooperación con los proveedores y colaboradores de CLUB DE INVERSIONES GUADAIRA, S.A. con el objeto de establecer acuerdos beneficiosos para ambos.
- Realizar evaluaciones periódicas de las desviaciones observadas en la calidad de los productos suministrados a clientes, dentro de nuestro espíritu constante de mejora continua.
- La finalidad de la Política General de esta Organización es alcanzar la máxima competitividad de la empresa en su sector.



ara su cumplimiento, la Organización dispone de los medios humanos y materiales necesarios para el desarrollo de esta Política de Calidad.

Fecha: 20/12/2019

Firma del Director: Borja Domecq